

el primero, titulado “La evolución del régimen señorial en el espacio asturiano y la formación del señorío de San Salvador de Oviedo (ss. xi-xiv)”, ofrece una panorámica acerca de la formación y desarrollo de los principales señoríos asturianos en la Edad Media, tanto laicos como eclesiásticos, con una atención especial al señorío episcopal. Se analizan así los factores que determinaron que la mitra ovetense acabase constituyendo la principal autoridad señorial de la región, muy por encima de las instituciones monásticas, toda vez que diversos motivos impidieron la consolidación y perduración en el tiempo de los dos principales señoríos nobiliarios asturianos en la Baja Edad Media: el de la casa de Noreña y el de los Quiñones.

Cabe añadir finalmente que la obra se presenta como la primera parte de una trilogía. La segunda entrega, bajo el título *Referencias monográfico-locales*, ofrecerá la historia particular de cada una de las comunidades referenciadas en el *Libro de las Jurisdicciones* desde su integración en la jurisdicción de la mitra ovetense hasta la propia redacción del inventario, mientras que la tercera se dedicará al estudio propiamente dicho del señorío episcopal ovetense. Sólo cabe esperar la pronta publicación de ambas entregas, que contribuirán sin duda de forma notable al esclarecimiento de la historia rural de Asturias en la Baja Edad Media, un campo de estudio que permanece aún, desgraciadamente, en una oscuridad casi absoluta.

Raúl González
Universidad de Oviedo
gonzalezraul@uniovi.es



Neslihan Senocak, *The Poor and the Perfect. The Rise of Learning in the Franciscan Order, 1209-1310*, Ithaca: Cornell University Press, 2012, 276 pp., ISBN: 978-0-8014-5057-0.

Los comienzos de la Orden Franciscana han sido objeto de muchos estudios, puesto que el siglo XIII fue una centuria compleja, llena de grandes cambios y debates ideológicos. Si se había estudiado con acierto la génesis de las diferentes corrientes doctrinales en el seno de la familia seráfica, faltaba un trabajo que unificara los interrogantes que se habían planteado sobre la aparición de los intelectuales y la proliferación de los *studia* en la Orden Franciscana.

Ya Michael Brlek, en un estudio que hoy se considera clásico, se había ocupado de la evolución jurídica de los estudios en la Orden Franciscana. Los trabajos de Fr. Cesare Cenci, Fr. Michael Cusato y de David Burr, entre tantos otros,

abrieron algunos nuevos campos de estudio sobre la institucionalización del saber en una orden que, desde sus comienzos, había abogado por la pobreza y la sencillez. Era necesario revisar por completo las implicaciones de la deriva intelectual de los franciscanos atendiendo a la propia historiografía de la Orden, a los documentos oficiales de la misma y también a la documentación externa.

La profesora Senocak, docente actualmente en la Universidad de Columbia, se ha revelado una estudiosa muy competente, capaz de abordar el tema con todos los matices que requiere y, además, ser clarificadora y esquemática cuando la *finezza* franciscana desborda con escisiones y revisiones sus propios márgenes institucionales. La autora aúna un muy buen conocimiento de las fuentes y de la historiografía del franciscanismo con un planteamiento amplio, que intenta establecer la evolución de la Orden Franciscana al compás de los problemas eclesiásticos y en paralelo con la Orden de Predicadores (de ahí sus continuas referencias a la obra de Marian Michèle Mulchahey).

Los cinco capítulos de la obra son una narración que abarca desde que San Francisco escribió la primera regla hasta la primera década del siglo XIV, cuando el estudio en la Orden ya estaba plenamente estructurado. En efecto, la obra empieza mostrando la aparente contradicción entre la *simplicitas* y la formación escolar e universitaria. Se dibuja el rápido tránsito de una orden pensada para predicar con el ejemplo a una totalmente integrada en la cultura urbana de su tiempo, capaz de ofrecer respuestas a los interrogantes intelectuales del momento.

El primer capítulo empieza con la llegada de los franciscanos a París, donde debían de satisfacer las inquietudes espirituales de una sociedad bulliciosa y en plena transformación. Como es sabido, la Regla de 1223 no daba pie en absoluto ni a la posesión de libros ni a la formación académica. Sin embargo, ya en las dos primeras décadas de la existencia de la Orden, se presentaron tendencias muy diferentes: la urbanita (y cercana a los problemas mundanos) y la eremítica. No es ocioso recordar que muchos de los seguidores directos de San Francisco vivieron de forma quasi-eremítica (p. 42).

Uno de los mayores problemas de la Orden fue su rapidísimo crecimiento, con la creación de provincias, custodias y conventos a un ritmo vertiginoso. Como el estilo de vida de los franciscanos resultara atractivo a estudiantes y a profesores, algunos de ellos pidieron vestir el hábito del Santo de Asís. Durante el mandato de Elías de Cortona se dirimieron algunas dudas en este proceso de admisión y, en los siguientes mandatos, la Orden empezó a considerar que era necesaria la formación para algunos de sus miembros, en contra de lo previsto inicialmente. En principio, el testamento de San Francisco no tenía que ser revisado ni interpretado, pero las demandas de una parte de los religiosos acabaron por imponerse.

A partir de 1244, tal y como se expone en el segundo capítulo, terminó por asentarse el estudio en la Orden. Senocak muestra tres razones de este proceso: la mayor clericalización, la preferencia de los más instruidos para los cargos de mayor peso y los límites a la entrada de laicos sin formación (pp. 79-80). A partir de 1240 la administración de la Orden adoptó una estrategia oficial de crear una comunidad de hombres respetados e instruidos, que vivieran más o menos en un régimen conventual y urbano, dejando así de lado la simplicidad de las primeras décadas (p. 82).

Se creó de esta manera una nueva identidad del franciscano que, al tiempo que admitía la iluminación divina como fuente de saber (por ejemplo, el caso de San Antonio de Padua), defendía con ardor la importancia del estudio como perfección evangélica. Es la senda de San Buenaventura, vindicada con vehemencia por Pierre de Jean Olivi, Mateo de Aquasparta y otros autores, que querían practicar seis virtudes que podían resumirse en una tripartición bimembre: sabiduría y simplicidad, pobreza y humildad, caridad y obediencia (pp. 117-121).

Hacia 1250, cuando el problema de los estudios parecía definitivamente solventado y admitido en el seno de la fraternidad franciscana, se planteó de nuevo la importancia de la pobreza. En aquel momento *pauper* era sinónimo de franciscano (p. 125). A la sazón emergió el importantísimo papel de San Buenaventura y de Olivi en esta contienda, acuñando conceptos como el *usus pauper*, estudiados con gran atención por el profesor David Burr. De hecho, la pobreza, repensada una vez más desde la ideas joaquinitas, debía ser extrema y tenía que devenir una de las señas de identidad de la Orden Franciscana (p. 140), sin que ello fuese una merma para la formación y para el estudio.

Senocak establece una comparación muy ejundiosa entre el binomio predicación/confesión en las órdenes mendicantes (capítulo 3). En efecto, las necesidades pastorales obligaban a que los religiosos tuvieran una formación académica cada vez más rigurosa. De esta forma, autores como San Buenaventura defendieron la presencia de los franciscanos en las grandes Universidades europeas (París, Oxford, Cambridge) e incluso el Doctor Seráfico estableció cuatro profesiones asociadas con la escritura (*scriptor*, *compilator*, *commentator* y *autor*), que dieron lugar a una pléyade de destacados intelectuales a caballo entre el XIII y el XIV (pp. 158-159). Todos ellos usaron la escolástica para mostrar tanto su buen conocimiento de la filosofía y de la teología, como para defender sus propias ideas en la contienda doctrinal.

Sin embargo, el magisterio no se daba sólo en las Universidades. Las autoridades prohibieron que en París los religiosos dejaran sus conventos para ir a la Universidad. Era necesario que también en el convento hubiese estudios, y puede decirse que así empezaron los *studia* en la Orden Franciscana (pp. 170-171). La

vida franciscana no sólo resultaba atractiva para los que ya eran estudiantes en la Universidad, sino también para quienes querían serlo y no tenían medios para sufragárselo. El ingreso en la Orden representaba la posibilidad de una notable formación sin necesidad de abonar costes (p. 183).

Ello dio lugar a dos categorías: los *clericī scholastici*, que tenían formación universitaria o quasi-universitaria y los *clericī ecclesiastici*, que se ocupaban de los cargos subalternos (p. 187). Eran los *scholastici* quienes, siendo minoría, ocupaban los lugares privilegiados en la Orden, hecho que generó una práctica que algunos autores como Ubertino da Casale entendieron como abusiva. Ciertamente, al final del siglo XIII, los lectores tenían un papel tan destacado en la Orden que llegaron a menospreciar a los legos, entendidos como meros *socii* que se ocupaban de cuestiones subalternas (capítulo 4). Uno de los problemas más acuciantes fue el de la acumulación de libros, entendido por teóricos como el mismo Ubertino o por Angelo Clareno como uno de los grandes males de la orden (pp. 202-203).

Paralelamente, el ámbito de estudio de los franciscanos se amplió considerablemente hacia las artes y la filosofía, hecho que obligó a la necesidad de la instrucción filosófica de los frailes, como mínimo desde 1260 (p. 210). Nuevamente, en este caso fueron los seguidores de San Buenaventura quienes defendieron, con su maestro, la necesidad de una formación filosófica que iluminase los términos de la revelación teológica. Parece ser que el estudio de la filosofía llegó a tocar temas muy variados, pues las Constituciones de Barcelona de 1313 condenaron la alquimia y la nigromancia como prácticas asociadas al estudio de las artes y a la filosofía y reclamaron de nuevo el papel de la filosofía como (mera) propedéutica para la teología (p. 213).

El último capítulo es una muy necesaria clarificación del sistema educativo de los franciscanos hacia 1310, en el que la autora muestra la total consolidación del mismo en un itinerario que empieza ya desde el noviciado, puesto que a comienzos del XIV se ponía énfasis en que los candidatos debían tener unas nociones de gramática y lógica. Para los que no las poseían, la Orden estableció unos *studia in artibus* para la educación de los jóvenes frailes. En la documentación manuscrita y en las diferentes constituciones que ha manejado, Neslihan Senocak muestra la existencia de *studia grammaticalia, logicalia et philosophica* (pp. 222-223), que cabe pensar que tenían la misma estructura que la de los dominicos, aunque, según indica Mulchahey, el estudio de las artes de los Predicadores durante el XIII significaba sólo una preparación en lógica (p. 224).

A diferencia de los *studia grammaticalia, logicalia et philosophica*, de los cuales podía haber varios en cada provincia, existían los *studia provincialia* —que agrupaban a los frailes de cada provincia que proseguían sus estudios— en los que

se leían las Sentencias de Pedro Lombardo y la Biblia. Las Constituciones de 1336 destacan los conventos que leían las Sentencias y otros que eran considerados *studia generalia* (París, Oxford, Cambridge, Bolonia, Toulouse, Colonia, la Curia Romana, Roma, Milán, Montpellier, Padua, Florencia, Estrasburgo, Asís, Perugia, Barcelona y Lyon), donde estudiaban quienes aspiraban al grado de lector (pp. 221-222).

En las páginas finales del libro se encuentra una excelente explicación de las asignaciones a los *studia* y el crecimiento de los mismos. Se detalla asimismo la carrera académica de los franciscanos: cuando se habían concluido los estudios en los *studia generalia*, se le confería al candidato por parte de los definidores provinciales el oficio de lector y se le mandaba a desempeñar un puesto en la provincia (p. 231). Entre todos los estudios, el más importante era el de París, porque aceptaba estudiantes de todas las provincias (p. 232) y porque devenía el céñit de la carrera académica de los grandes maestros de la Orden.

Con todo, para llegar a las más altas instancias del saber institucionalizado en el seno de la Orden, los frailes debían obtener primero los títulos universitarios que otorgaban las Universidades de París, Oxford y Cambridge. El primer escalón era el bachiller (*Baccalaureus*), cuya función, como ha mostrado Olga Weijers, variaba de una universidad a otra. En 1336, la promoción a *Magister Sacrae Theologiae* sólo era posible en las tres universidades mencionadas y constituía preciadísimo último peldaño de la carrera académica de los franciscanos hasta comienzos del XIV (pp. 234-235).

Las escuelas franciscanas estaban abiertas asimismo a la presencia del clero secular que, de una manera progresiva, prestó un importante servicio a las Diócesis, puesto que sus lecciones de teología eran gratuitas. A finales del XIII, algunos franciscanos recibieron la misión de profesor en algunas escuelas conventuales e incluso en el *studium curiae* (p. 241). En el siglo XIV, sobre todo en las décadas finales, los franciscanos empezaron a detentar muchas cátedras de las escuelas catedralicias de toda Europa.

Resultaría muy provechoso para la comunidad académica que se siguiera investigando, a partir de los resultados de este libro, sobre el aprendizaje escolar de los franciscanos en el siglo XIV, pues muy posiblemente, muchas circunstancias iluminarían retrospectivamente las del siglo XIII y permitiría forjar una visión de conjunto tan compleja como necesaria. Cabe continuar estudiando en paralelo la evolución de las órdenes mendicantes, sobre todo para conocer su influencia en la formación del clero secular, y su papel en la creación de nuevas universidades y lectorados de las escuelas catedralicias en toda Europa.

Para esta labor cabe animar a la profesora Neslihan Senocak, quien merece una calurosa felicitación por el interesantísimo libro que ha brindado a los estudiantes. Por esa razón, cabe repetir: *Duc in altum!*

Rafael Ramis Barceló
Universitat de les Illes Balears
r.ramis@uib.es



José António Souto Cabo, *Os cavaleiros que fizeram as cantigas. Aproximação às origens socioculturais da lírica galego-portuguesa*, prólogo de Mercedes Brea, Niterói: Editora da UFF (Universidade Federal Fluminense), 2012, 350 pp., ISBN: 978-85-228-0840-3

Como señala M. Brea en “Prólogo” (pp. 7-8) con esta obra de J. A. Souto Cabo “as peças começam a encaixar, e o mosaico adquiere forma” (p. 7) en lo referente a la etapa formativa de la lírica gallego-portuguesa. Souto Cabo defiende que esa lírica habría surgido en Galicia, sería, por lo tanto, un fenómeno gallego, justificable por factores de orden sociopolítico, cultural y económico, que convergieron en ese reino (pp. 220-221), y se configuraron durante los reinados de Fernando II (1157-1188) y Alfonso IX (1188-1230), aunque se observan de forma incipiente ya en época de Alfonso VII (1126-1157) (pp. 221-227).

En primer lugar, hay que destacar que, con un afán ‘arqueológico y antropológico’, este investigador lleva a cabo un análisis reconstructivo de la sutil y tupida red de relaciones y de las estructuras sociales y de parentesco, determinantes a la hora de realizar el estudio de los primeros trovadores de los que traza unas minuciosas y documentadas prosopografías con las que se desvelan dudas y se consigue un mejor y más claro conocimiento de los mismos: João Vélaz (pp. 35-41), João Soares de Paiva (pp. 55-78), Osório Eanes (pp. 79-123), Pedro Pais Bazaco (pp. 127-133), Fernando Pais de Tamalhancos (pp. 133-135), Airas Moniz de Asma y Diogo Moniz (pp. 135-140), João Soares Somesso (pp. 140-163), Rodrigo Dias dos Cameros (pp. 167-175), Garcia Méndez de Eixo (pp. 175-183) y Pedro Rodrigues da Palmeira (pp. 183-185).

Asimismo, el autor argumenta que el papel de los diferentes linajes nobiliarios, de entre los que sobresalen el de Traba, especialmente, y los Vélaz y Celenova, así como el de los reyes gallego-leoneses fue fundamental, pues por medio del contacto entre la corte real y las diferentes cortes nobiliarias se explicaría la aclimatación y difusión del primer movimiento trovadoresco. Baste con señalar que los tres trovadores de origen no gallego (Rodrigo Dias dos Cameros, Garcia